

Senapred mantiene alerta preventiva en La Araucanía por tormentas eléctricas y mal tiempo

La medida estuvo vigente el lunes 16 de marzo ante la probabilidad de tormentas eléctricas en el litoral y valle de la región, además de precipitaciones y viento

Neimar Claret Andrade



ción exenta N°79, emitida a las 12:10 horas del domingo 15 de marzo, el organismo informó que el aviso meteorológico consideró el eventual desarrollo de tormentas eléctricas desde la mañana hasta la tarde del lunes. A ello se sumó la permanencia de condiciones de precipitaciones y viento en distintos sectores de La Araucanía, aunque también se cancelaron otros avisos previos relacionados con viento y lluvias, debido al debilitamiento de las condiciones que los originaron.

En el detalle técnico en-

tregado por los organismos competentes, se indicó que en la cordillera se esperaban vientos de entre 40 y 60 kilómetros por hora, con rachas de hasta 70. En cuanto a precipitaciones, se proyectaron montos de entre 1 y 5 milímetros en litoral y costa; de 2 a 7 milímetros en el valle; de 10 a 20 milímetros en la precordillera y entre 5 y 15 milímetros, además de entre 1 y 5 centímetros de nieve, en la cordillera.

El director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb, explicó que “desde Senapred informamos que

desde el lunes 16 de marzo hubo un aviso meteorológico por la posibilidad de tormentas eléctricas principalmente para el litoral y valle de la región”.

Asimismo, advirtió que “además, hay un aviso de mal tiempo por parte de la Armada de Chile para todo el litoral de nuestra región, por lo que se hace un llamado nuevamente a, primero, mantenernos informados e informados de las condiciones meteorológicas en los canales oficiales”.

Gorayeb agregó que “las precipitaciones van a continuar, probablemente muy débiles durante la jornada del día de hoy (ayer), pero también existe la pequeña posibilidad, dado que en la región de Los Ríos hay un aviso por desarrollo de nubes tornádicas, al igual que en el Biobío”.

En ese contexto, Gorayeb pidió a la comunidad extremar las precauciones. “Pedimos, solicitamos que se mantengan atentos a estas condiciones, eviten hacer actividades deportivas, sobre todo en el sector de

la costa de nuestra región, eviten salir al exterior si presencian rayos, tormentas, lluvias o cualquier evento que pudiera poner en riesgo la vida de las personas”, señaló.

También llamó a reportar oportunamente cualquier situación de peligro. “Si ves rayos cayendo en zonas protegidas, en bosques o en cualquier parte que pudiese generar un incendio, dar inmediatamente aviso a Conaf al 130”.

Entre las orientaciones difundidas por Senapred, se recomendó asegurar techumbres, podar árboles o ramas que pudieran caer, fijar objetos expuestos al viento y evitar acercarse a postes, cercas, rejas, mástiles o cuerpos de agua durante tormentas eléctricas. Del mismo modo, se solicitó a municipios y organismos del sistema de prevención y respuesta ante desastres mantener monitoreo permanente de los puntos críticos y adoptar las medidas necesarias para reducir riesgos a la población.